

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA N° 06/2017

---- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los ocho días del mes de septiembre de 2017, se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia de la Dra. Silvia London, directora del Instituto, el vicedirector, Dr. Gustavo Bodanza y los siguientes consejeros: Dr. Marcelo Auday, Mg. Silvina Elías, Dr. Esteban Freidin, Dra. María Marta Formichella, Lic. Delmira Glock, Dr. Germán González y Dra. María Emma Santos. -----

---- Ausentes Mg. Andrea Barbero, Dra. Carina Guzowski y Dra. Carolina Pasciaroni ---

--- Participa como Secretaria de actas Paula Vazquez, Secretaria de la Dirección del IIESS.-----

--- Siendo las 10.00 hs comienza la reunión.-----

I) Informes de Dirección:

- 1) Entrevista de la directora del IIESS con el director del CONICET, Dr. Alejandro Ceccatto. 02-09-2017

--- La Dra. London se reunió con el Presidente del CONICET, Dr. Alejandro Ceccatto y con el Gerente de Desarrollo Científico y Tecnológico, Dr. Jorge Tezón, a fin de regularizar el tema de los investigadores residentes en la localidad de Pigüé, sobre todo por la cobertura de la ART. La propuesta de las autoridades fue crear un grupo vinculado pero, revisando las características de los mismos, esto no podría llevarse a cabo ya que 2 de los 3 profesionales pertenecen al CONICET. Por lo tanto, se optó por constituir una subsección del IIESS. La consejera Elías pregunta si el domicilio será en la Universidad Provincial del Sudoeste contestando la directora que sí. -----

--- En un principio se habló de incorporar la UPSO al CONICET pero no como instituto. Se eligió la ciudad de Pigüé porque el rectorado está allí y porque esta universidad tiene muchas tecnicaturas co-dictadas con el Departamento de Economía de la UNS. El consejero González consulta cómo es el convenio que tiene la UPSO con la CIC, contestando London que no son competidores con CONICET y que hay diversos convenios entre este Consejo Nacional y la CIC. -----

--- La directora comenta que fue una reunión muy productiva y que se estableció continuar trabajando en conjunto para avanzar sobre este tema. -----

--- Se toma conocimiento.-----

- 2) Presentación del Programa Red Ambiental de la Provincia de Buenos Aires.

--- La Dra. London estuvo presente en el lanzamiento del Programa Red Ambiental de la Provincia de Buenos Aires, el pasado viernes 1 de septiembre, en la Universidad Nacional de Quilmes. La misma estuvo a cargo del Gerente de Desarrollo Científico y Tecnológico, Dr. Jorge Tezón, y fue presentada en el marco de un congreso de la CIC, el cual fue abierto por el Dr. Hernán Vigier. -----

--- La directora recuerda que es la responsable del nodo local de Análisis Económico y que el IIESS también integra el nodo de Estudios Sociales. También participa como integrante la investigadora Dra. Mariana Zilio. -----

--- Este programa ambiental se unió a la red RUNBOS, que también es provincial y en la que se destacan, sobre todo, las ciencias naturales. Ahora que ya se realizó la presentación, hay que comenzar a trabajar y buscar la forma de financiarlo, dependiendo este instituto de la coordinación de las futuras reuniones a cargo del CCT-CONICET-Bahía Blanca. -----

--- Se toma conocimiento.-----

3) Programa de investigadores: Proyecto seleccionado IIESS

--- Se aprobó el proyecto “Determinantes de la supervivencia de los productos exportados por Argentina” que presentó el Dr. Germán González en el marco del Programa de Investigadores del Ministerio de la Producción de la Nación. -----

--- La Dra. London también había presentado un proyecto por el IIESS destinado al análisis de nichos de las exportaciones agropecuarias con una veta muy fuerte en todo lo referido al análisis fiscal, sobre cómo condiciona las importaciones. También resultó aprobado, sólo que se informó con posterioridad al de González. La directora es London y los investigadores son el Dr. Jorge Cincunegui y la Dra. Cintia Martínez. -----

--- Se toma conocimiento.-----

4) Propuesta de creación de un Parque Científico Tecnológico en el ámbito de la UNS

--- La UNS busca la concreción de un Parque Científico Tecnológico destinado a promover la innovación y establecer vinculación y colaboración entre instituciones, empresas y el gobierno. El Departamento de Economía ha realizado una convocatoria para conocer quiénes desean participar; la coordinadora es la Dra. Andrea Castellano. --

--- Se toma conocimiento.-----

5) Programa de incorporación de docentes investigadores a las universidades nacionales.

--- Debido al conflicto que surgió con la Convocatoria 2016, en la cual muchos profesionales que resultaron recomendados no pudieron ingresar a Carrera del Investigador debido a un tema presupuestario, se ofreció una alternativa, que es este Programa de incorporación de docentes investigadores a las universidades nacionales. --

--- Los Ministerios Nacionales de Educación y Deportes, y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva firmaron un acuerdo específico de cooperación con el fin de que los becarios se integren como Jefes de Trabajos Prácticos (JTP) con dedicación exclusiva en diferentes universidades. En un principio los fondos económicos los proveen los ministerios aumentando de esta forma el presupuesto de las universidades para cargos docentes con exclusiva. Se está retomando también el concepto de docente-investigador apuntando a la revalorización de los mismos. -----

--- La consejera Elías consulta si el cupo vino por universidad, contestando afirmativamente la directora. A la UNS se le asignaron 17 cupos y había 22 personas en condiciones de ingresar, de las cuales algunas ya tenían dedicación exclusiva y a otros no les convenció la propuesta, quedando un total de 18 interesados. Desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS buscaron solucionar dos problemas: uno es el tema de los concursos para los cargos y el otro es el presupuestario. Los cargos ofrecidos son ordinarios y esto es un contrato, por lo tanto, les pagarán un suplemento conservando la estabilidad. -----

--- Se toma conocimiento.-----

6) Resumen y conclusiones del Taller de Desarrollo Regional Aplicado y Sostenible - VII Reunión Anual SAER. Villa María, Córdoba.

--- London explica que, lamentablemente, no pudo concurrir y tampoco logró que integrantes del IIESS dedicados a Desarrollo Regional puedan viajar. Sí participó la Dra. Cintia Martínez, quien no es miembro del IIESS pero concurre en representación del Departamento de Economía y del instituto. También está en contacto con la promotora de esta red de desarrollo regional, la Dra. Robyn Aversole. -----

--- El IIESS ya forma parte de esta red, ahora resta convocar a sus miembros para ver quiénes quieren trabajar en la misma. -----

--- Se toma conocimiento.-----

7) Informe Académico y Económico del VIII CNEPE

--- El informe presenta la rendición de cuentas. La Dra. London explica que ha resultado todo muy bien, tanto desde la organización como desde la cantidad de trabajos recibidos.-----

--- Se contó con la participación de más de 35 estudiantes de Posgrado de Argentina y países limítrofes, y se desarrollaron 5 conferencias con prestigiosos especialistas y una sesión de presentación de libros. -----

--- Se toma conocimiento.-----

8) Informe del representante del IIESS, Dr. José Diez, sobre la reunión de la Comisión de RRHH, Subcomisión de Evaluación de Ingresos CPA, del CCT Bahía Blanca. 01/08/2017

--- La directora explica que tanto este punto como el siguiente están referidos al Plan Estratégico del CONICET, y la idea es partir de los Centros Científicos Tecnológicos hacia arriba, hacia el Directorio. El CCT está formado por comisiones, cada una de ellas debía reunirse antes del 4 de septiembre para enviar sus consideraciones a la reunión en Sede Central. London consultó con los representantes del IIESS en dichas comisiones y le informaron sólo el Dr. Diez y la Dra. Martínez sobre sus respectivos encuentros. El resto de las comisiones no se juntaron. -----

--- El informe presentado por el Dr. Diez detalla que se discutieron las consideraciones efectuadas por el CONICET respecto al tema recursos humanos en el plan estratégico 2020. El Directorio envió una consulta para que se analice específicamente esta cuestión en cada CCT del país. -----

--- Se realizarán sugerencias para establecer discrepancias (en caso que las hubiera, con los lineamientos nacionales) o en su defecto se actualizará el diagnóstico respecto a la realidad del organismo en este punto tan sensible. Debido a que las consideraciones efectuadas en el plan respecto a este tema son muy generales, no hubo grandes discrepancias en lo concerniente a los lineamientos generales, aunque sí hicieron algunas las sugerencias que se elevaron a la máxima autoridad del CCT Bahía Blanca, el Dr. Gustavo Appignanesi. -----

--- Se toma conocimiento.-----

9) Informe de la representante del IIESS, Dra. Lisana Martínez, sobre la reunión de la Comisión de Espacios, Edificios, Obras y Servicios del CCT Bahía Blanca. 10/07/2017

--- La Dra. Martínez informó que el objetivo del encuentro era trabajar en el esbozo de Objetivos y Líneas del Plan Estratégico de CONICET, mediante el análisis de la Matriz

de Objetivos y Líneas del borrador del Plan Estratégico del CONICET (como Institución Nacional) a fin de proponer modificaciones y/o agregados pertinentes considerando la mirada local. A raíz de las propuestas realizadas, se propusieron los siguientes cambios en la matriz del Plan Estratégico:

-Otorgarle al tema de infraestructura edilicia y de equipamiento el carácter de OBJETIVO dentro del Eje "Desarrollo de la Investigación Científica y de la Tecnología". Para ello, se propone:

a) Sacar la Línea Estratégica 1.3.5 del Objetivo "Consolidar y potenciar las capacidades institucionales en CyT", y

b) Agregar el Objetivo 1.6 "Fortalecer la infraestructura edilicia, de equipamiento, instrumental y de información", incluyendo las Líneas Estratégicas:

1.6.1: Planificar la ampliación, mantenimiento y mejora de la infraestructura edilicia, acorde a las necesidades de organicidad y funcionamiento de cada CCT e Instituto

1.6.2: Planificar la ampliación, mantenimiento y mejora del equipamiento, instrumental y de información, acorde a las necesidades de organicidad y funcionamiento de cada CCT e Instituto

1.6.3: Gestionar nuevas herramientas de financiamiento para el fortalecimiento de la infraestructura edilicia, de equipamiento, instrumental y de información

-Agregar, dentro del Objetivo 1.3 "Consolidar y potenciar las capacidades institucionales en CyT", una Línea Estratégica tendiente a "Promover un sistema que otorgue autonomía a los CCT para el desarrollo de líneas propias de investigación científica y tecnológica"

-Modificar el texto de la Línea Estratégica 1.3.4 "Implementar y gestionar redes" para que exprese: "Implementar y gestionar redes que faciliten el intercambio y desarrollo entre CCTs y Unidades Ejecutoras y con sectores privados"

-Modificar el texto de la Línea Estratégica 2.6.3 "Obtener un presupuesto acorde al sostenimiento y mejora de la infraestructura física del Eje "Gobierno y Gestión" para que exprese: "Obtener un presupuesto acorde a la ampliación, mejora y sostenimiento de la infraestructura física de los distintos CCT y Unidades Ejecutoras"

--- Cabe destacar que en la interacción con los distintos representantes de los centros del CONICET local, se observó la necesidad imperante de acomodar los edificios en los cuales los investigadores realizan sus tareas. Esta realidad, dista de las características que tiene el IIESS, donde las instalaciones son confortables y las medidas de seguridad parecen ser confiables. -----

--- Se toma conocimiento.-----

10) Informe reunión CAICyT. 30/08/2017

--- Los temas tratados fueron:

- Modificación Reglamento Publicaciones Propias: Se da lectura a la propuesta. Viego señala que los criterios para otorgar financiamiento a las revistas que ya han recibido recursos los últimos 3 años son menos claros que los que se aplicarían a las publicaciones periódicas nuevas o que no recibieron financiamiento de la UNS. En particular, no queda claro cómo incidirán los criterios de calidad de catálogos como Latindex, Núcleo Básico, etc., mientras que en el grupo de revistas recientes dichos criterios de puntúan con una fórmula. Se acuerda revisar los artículos 4 y 5 del proyecto.

- Solicitudes de Prórrogas de dos PGI: Lic. Garriz (Depto Geografía) y Lic. De Fino (Depto Cs Salud). Se recomienda contar con este trámite antes de la solicitud de un nuevo PGI.

- Programa de Incorporación de Becarios CONICET a la UNS: Vera informa que la UNS recibirá 17 cargos de JTP con dedicación exclusiva para contratar por 2 años a los

recomendados para su ingreso la carrera de investigador asistente a Conicet que no ingresaron efectivamente por falta de recursos presupuestarios. Cada UUNN deberá instrumentar además un concurso para consolidar esos cargos en su presupuesto corriente. En la UNS hay 22 becarios en esta situación, 2 de ellos cuentan ya con cargos de categoría y dedicación igual o superior, de modo que la nómina sería de 20.

- Solicitudes Permanencias en Incentivos: Se presentan los casos de Scoccia y Adroguer, evaluados por elevar la nota de solicitud de permanencia fuera de término. Se otorga la permanencia. En el caso de Scoccia se otorga por un período menor, ya que desde septiembre a noviembre inclusive la licencia en la UNS es sin goce de haberes.

- Informe del Secretario: Vera y Gambón informan la marcha del proyecto de reforma del reglamento de becas internas de la UNS Vera informa el avance en la asignación de los \$500 millones a las UUNN para asignar a la función CyT. Indica que el programa se ejecutará en 2 etapas. En la primera la UNS recibirá \$5,29 millones y en la 2da, recibirá \$4,29 millones. En ambas etapas se exige que 60% de los fondos se destine a gastos de capital (equipamiento o infraestructura), según detalle de equipos y presupuesto elevado por cada UUNN. Vera explica que para la partida de gastos de capital ubicará las compras de grandes equipos, contrapartes que la UNS adeuda en otros proyectos y una obra de adecuación de espacios para poder instalar unos equipos. El resto de los fondos será destinado a refuerzo de los PGI y no a becas ya que se trata de recursos no consolidados aún al presupuesto de las UUNN.

- Distribución de Informes de Pasantías en Centros de Investigación y de Becas para su evaluación por Áreas Temáticas: Los representantes de cada comisión retiran informes para ser evaluados

--- Se toma conocimiento.-----

II) Orden del Día:

1) Lectura y aprobación del Acta N° 05/2017.

--- No habiendo observaciones, se aprueba. -----

2) Plan estratégico CONICET

--- El Presidente del CONICET, Dr. Alejandro Ceccatto, respondió la nota enviada por los directores las Unidades Ejecutoras del Área de Ciencias Sociales y Humanas respecto de la contribución que la comunidad del CONICET se encuentra realizando para generar un Plan Estratégico de la institución. Reconoce la complejidad que implica consensuar posiciones y propuestas y cualquier otro aporte que surja del debate. Por ello, estima que se programarán otras actividades con el objetivo de lograr una versión del Plan Estratégico que refleje satisfactoriamente los consensos que se vayan alcanzando. -----

--- Ceccatto agradece las consideraciones de carácter general y puntual que se reciben respecto de la concepción de la política científica y tecnológica en general y, en particular, de las implicancias para las Ciencias Sociales y Humanas. Las propuestas enumeradas en la nota enviada ya son objeto de análisis por parte del equipo técnico de la Gerencia de Evaluación y Planificación, con la finalidad de incorporarlas a la versión del plan a tratar en el taller de noviembre. -----

--- Se aprueba. -----

3) Documento final de los directores de UEs de Ciencias Sociales y Humanas de CONICET.

--- La Dra. London aclara que, con respecto a la nota enviada a Ceccatto, primero se generó un abundante intercambio de mails, presentando diferentes posturas, entre los directores de las UEs de Ciencias Sociales y Humanas, y se redactó una nota en la cual aparece su nombre sin que ella se hubiera podido reunir antes con el Consejo Directivo del IIESS para aunar criterios y estando de acuerdo con algunos temas planteados pero no con el total. También explica que la mayoría de los firmantes son institutos de Humanidades y que el IIESS posee un contexto más adaptable a las líneas estratégicas del CONICET. -----

--- London manifiesta que la idea del CONICET es tener hasta un 50% de becas y de ingresos a CIC por Temas Estratégicos y que los temas están muy vinculados al sistema productivo, y esa es la crítica que surge de los institutos de Ciencias Sociales ya que “quedan afuera”. Igualmente la directora recalca, tal como lo hizo Ceccatto, que no es el 50% sino hasta el 50% en TE, y el resto son temas libres o generales. -----

--- La directora explica que también existen becas co-financiadas con empresas pero para Humanidades no es sencillo encontrar financiación para sus temas. -----

--- Lee la nota con las propuestas enumeradas de los aspectos a explicitar en un futuro Plan Estratégico. -----

--- Se aprueba. -----

4) Nota del Ms. Jorge Cincunegui solicitando la permanencia en su filiación al IIESS

--- El Ms Cincunegui explica en su nota que, si bien se ha jubilado como docente de la UNS, ha continuado colaborando ad honorem en tareas de investigación en el área de Economía. También ha representado al rectorado de la UNS y colabora en proyectos del IIESS y de la UPSO. -----

--- La Dra. London comenta que la UPSO le hizo un nombramiento especial como investigador para que tenga la filiación de dicha universidad. -----

--- Actualmente, Cincunegui está trabajando con la directora en el proyecto, recientemente aprobado, del Programa de Investigadores del Ministerio de la Producción de la Nación. Por lo tanto, solicita la adscripción a esta Unidad Divisional a fin de tener la filiación permitiendo mejorar la comunicación con otras entidades públicas y privadas de investigación en el área, beneficiándose el instituto en su capacidad de desarrollo de proyectos. -----

--- La directora consulta si están todos de acuerdo, votando unánimemente de forma afirmativa todos los consejeros. -----

--- Se aprueba. -----

5) Documentos de trabajo IIESS: Pautas.

--- La directora comenta que la idea no es publicar papers, sino una instancia previa de los trabajos. Tampoco debe ser un documento que compita con la publicación en una revista. El consejero Freidin solicita no distinguir entre papers o no, sino que el objetivo sea la difusión de los trabajos. -----

--- El documento a presentar debe ser aprobado por el Consejo Directivo y tener un formato específico. La aprobación del CD sería de forma y no de calidad, es decir, velando que se respete el formato elegido, que no haya errores de ortografía o, por ejemplo, algún problema con un gráfico, pero no evaluando el contenido del documento. Además los trabajos deben ser de investigadores locales. Luego, si es aprobado por todos los consejeros, se sube a la página web institucional. -----

--- Se aprueba. -----

6) Reglamento Revista de Estudios Económicos.

--- El Dr. González, director de la Revista de Estudios Económicos envió la propuesta de reglamento enumerando las modificaciones y las implicancias que tiene para el IIESS, a saber:

a) Se reconoce explícitamente la doble dependencia, en el sentido en que ahora el Departamento Economía y el IIESS figuran como entidades editoras

b) El director del IIESS tendrá poder de veto al momento de armar la propuesta de cargos en el Consejo Editorial (director incluido), el Consejo Asesor Honorífico y los colaboradores

c) El director del IIESS tiene la posibilidad de solicitar la remoción de cualquiera de ellos si considera que la persona no ha cumplido con el código de ética y buenas prácticas editoriales.

d) El IIESS debería acompañar el proceso editorial facilitando recursos humanos, y acompañando en la solicitud de fondos específicos al CONICET. Esto no está explícito pero se sobreentiende al asumirse coeditora.

--- El cargo de director de la revista se aprobará por el Consejo Departamental pero el candidato será propuesto en conjunto por el IIESS y el Departamento de Economía de la UNS. -----

--- Se aprueba. -----

--- No habiendo otros temas para su consideración, y siendo las 11.35 horas, se da por finalizada la reunión.-----